ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2018 A LAS 12 HORAS A.M., DE LA CIA. AUDITORES, TRIBUTARIOS & FINANCIEROS CONSULTANCY-M&A S.A. EN LA CIUDAD DE MANTA.

En la ciudad de Manta, a los un días del mes de Octubre del presente año 2018, siendo las 12 horas A.M., los señores accionistas de la compañía AUDITORES, TRIBUTARIOS & FINANCIEROS CONSULTANCY-M&A S.A, cuya nómina es la siguiente:

Ing. MACIAS SORNOZA MARIA ALEXANDRA Sra. RODRIGUEZ PANTA ALEXANDRA INGRID

Se reúnen en la empresa para tratar y aprobar el siguiente tema:

Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, con sus respectivos anexos del ejercicio económico año 2017.

La sesión ordinaria estará presidida por el Ing. MACIAS SORNOZA MARIA ALEXANDRA en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario la Sra. RODRIGUEZ PANTA ALEXANDRA INGRID, de la empresa quien constata y deja asentado en acta que está presente el noventa por ciento del capital suscrito y pagado.

Toma la palabra secretario la Sra. RODRIGUEZ PANTA ALEXANDRA INGRID, para agradecer la presencia de cada accionista en la sesión ordinaria, por cuyo motivo para aprobar el tema de la reunión hace la entrega de una copia del Estado de Situación Financiera, para su estudio y aprobación, tal como lo dispone la Intendencia de Compañías.

El Ing. MACIAS SORNOZA MARIA ALEXANDRA solicita a la sala se conceda 30 minutos para analizar esos 2 documentos y procedan a su aprobación.

Aprobada esta solicitud, se concede esta petición.

Terminados los 30 minutos se reinicia la sesión ordinaria, y como resultado la ING. MACIAS SORNOZA MARIA ALEXANDRA solicita la palabra y dice: que analizado el Estado de Situación Financiera, no ha tenido movimientos en el año 2017.

Escuchada esta moción, por secretaría se ratifica lo expuesto y se solicita que termine la sesión ordinaria.

Terminada la sesión, por secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todos sus términos, habiendo terminado la sesión siendo las 13h15 P.M.

Alexandra Podniquez ALEXANDRA INGRID RODRIGUEZ PANTA, C.C. 130 924 699-7